## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Se procede a publicar las Listas Definitivas de admitidos y excluidos de centros educativos de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos para el desarrollo de las prácticas de los grados de Magisterio, Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Educación Social, Terapia Ocupacional, Máster MEILIC en Educación Infantil y Primaria y Máster de Intervención Socioeducativa de la Universidad de Oviedo y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según Resolución de 3 de Junio de 2016 (BOPA de 22 de junio de 2016).

## 1. ADMITIDOS

Anexo I: Prácticas de Grado de Magisterio

Anexo II: Prácticas de Pedagogía
Anexo III: Prácticas de Psicología.
Anexo IV: Prácticas de Psicopedagogía
Anexo V: Prácticas de Educación Social
Anexo VI: Prácticas de Trabajo Social

Anexo VII. Prácticas de Terapia Ocupacional.

Anexo VIII: Prácticas de Máster MEILIC en Educación Infantil y Primaria

Anexo IX: Prácticas de Máster de Intervención Socioeducativa

## 2. EXCLUIDOS

Anexo I: Prácticas de Grado de Magisterio

Anexo II: Prácticas de Pedagogía Anexo III: Prácticas de Psicología Anexo IV: Prácticas de Psicopedagogía Anexo V: Prácticas de Trabajo Social

Anexo VI: Prácticas de Máster MEILIC en Educación Infantil y Primaria

Oviedo, a 24 de agosto de 2016